Dos titanes que construyen puertos atracarán en el muelle del Centenario

Las plataformas Sato Levante y Sato Asturias llegan esta semana a la ciudad

XOSÉ GAGO
A CORUÑA / LA VOZ

El muelle del Centenario sur se prepara para recibir las plataformas Sato Levante y Sato Asturias, que entre el jueves y el viernes llegarán al puerto de A Coruña procedentes de las dársenas de Ferrol y Vigo, en donde han estado atracadas durante los últimos meses.

Las plataformas son propiedad de la Sociedad Anónima Trabajos y Obras (SATO), una filial del Grupo OHL. Son estructuras especializadas, cuya función es fabricar cajones de hormigón que se emplean para construir muelles, escolleras y otras infraestructuras portuarias.

La más grande es la Sato Levante, la mayor estructura de ese tipo construida con tecnología española, aunque no es la mayor que trabaja dentro del territorio nacional. Fue montada en el 2009. Tiene 60 metros de eslora, 36 de manga y 25 de altura. Gracias a esas dimensiones puede fabricar cajones de cemento armado de 56,8 metros de eslora y 43 de manga.

Durante el 2020, la Sato Levante participó en la construcción del contradique de Naos, en el puerto de Arrecife, en Las Palmas, para el que fabricó cuatro cajones. Además forjó siete más para la prolongación del dique Reina Sofía. En el 2014 fabricó otros tantos para el dique de La Esfinge, estaban conformados por 6.000 metros cúbicos de hormigón y pesaban cerca de 20.000 toneladas. Cada uno de ellos llevaba cerca de 100.000 kilos de acero. La plataforma también ha trabajado en la ampliación de los puertos de Granadilla y Bilbao.

Sato Levante. Es el dique cajonero más grande construido con tecnología española. Tiene 60 metros de eslora, 36 de manga y 25 de altura. Fabrica cajones en 20.000 toneladas que se usan para construir muelles. Hasta esta semana estuvo atracado en el puerto de Ferrol, como muestra la foto. CARLOTA LÁZARO

La Sato Asturias es más pequeña: tiene 35 metros de eslora y 25 de manga. Fue construida en el 2001 y ha participado en obras en los puertos de Ibiza, Marín y Vigo, en donde ha permanecido atracada hasta esta semana.

Entrada con remolcaldores

Ambas plataformas carecen de motores y sistemas de impulsión propios, por lo que tendrán que viajar hasta A Coruña y entrar en el puerto auxiliadas por remolcadores. La Sato Levante necesitó el apoyo de dos de esos buques, el Treinta y el Jorge Juan, para atracar en la dársena de Vigo.

Las plataformas permanecerán amarradas en el muelle del Centenario Sur de manera indefinida, a la espera de ser contratadas para nuevos trabajos.

No es la primera vez que la Sato Levante pasa por el puerto de A Coruña. A principios de febrero del 2018 la plataforma se refugió en la ciudad al ser sorprendida por un temporal de viento. Fue atracada en el muelle de San Diego junto con una pontona de 91 metros de eslora y 10.000 toneladas de peso muerto, la Ur 2, que también se había puesto a resguardo.

En los muelles de A Coruña también se ha visto trabajar otras plataformas del mismo tipo. En el 2018, un dique cajonero de la compañía Drace, filial de Dragados, fabricó en punta Langosteira 22 cajones de hormigón que luego fueron transportados hasta el puerto de Aberdeen, en Escocia, donde fueron empleados en unas obras de ampliación de la dársena.

Fernández Prado convoca una reunión para cerrar el futuro de la fachada marítima

El presidente de la Autoridad Portuaria, Martín Fernández Prado, convocó ayer a la conselleira de Infraestruturas, Ethel Vázquez, y al concejal de Urbanismo, Juan Díaz Villoslada, a una reunión que tendrá lugar el próximo día 27 con el fin de alcanzar un acuerdo sobre el futuro de la fachada marítima de la ciudad.

El presidente del Puerto ya adelantó el pasado 28 de julio a ambos responsables la necesidad de que las tres instituciones alcanzasen un pacto que permita abordar la transformación de los muelles interiores, una tarea en la que las tres entidades se han mostrado dispuestas a colaborar con la aportación de fondos.

La carta incluye una propuesta inicial de los asuntos a tratar en la reunión, incluyendo la composición y funciones de una comisión formada por el Ayuntamiento y el Puerto que se coordinará con la integrada por el resto de Administraciones involucradas en el proceso.

En el encuentro también está previsto analizar los porcentajes de adquisición de suelo de los muelles por cada institución y las aportaciones para constituir una oficina técnica y desarrollar las obras de humanización de Batería y Calvo Sotelo. La adquisición de terrenos permitirá abordar el pago de la deuda de Langosteira y garantizar la titularidad pública de los muelles.

Finalmente, en la reunión también está previsto que se dé cuenta de los últimos trámites desarrollados para la construcción del tren al puerto exterior de punta Langosteira.

La Xunta pide apoyo a la Delegación del Gobierno para combatir el furtivismo

A CORUÑA / LA VOZ

La conselleira do Mar, Rosa Quintana, y el subdirector del Servizo de Gardacostas de Galicia, Lino Seixo, se reunieron ayer con el delegado del Gobierno en Galicia, José Manuel Miñones, para analizar la solución a distintos problemas que atraviesa el sector, como el del furtivismo.

Ambas instituciones se comprometieron a ampliar su colaboración en esa materia. La conselleira solicitó la colaboración de la Delegación en ese campo, en especial en los casos de acciones ilícitas relacionados con problemas de orden público.

Durante el encuentro también se planteó la necesidad de coordinar las inspecciones a la actividad del sector que mantienen ambas instituciones, de forma que se eviten solapamientos que puedan dificultar la vigilancia. Además se plantearon otras medidas con el fin de avanzar en el desarrollo de la actividad del sector y mejorar su competitividad en el futuro.

Lino Seixo, Rosa Quintana y José Manuel Miñones, en la reunión.

Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

O Pleno municipal, na sesión que tivo lugar o 8 de xullo de 2021, acordou aprobar inicialmente o documento "Modificación puntual do Plan xeral de ordenación municipal de A Coruña no ámbito do Plan especial de mellora e desenvolvemento L41 "Feáns II". Documento para aprobación inicial. Xuño 2021", redactado pola Oficina de Planeamiento, S.A, e asinado polo arquitecto D. Alfonso Díaz Revilla e a avogada Dna. Delfina Losa García.

En cumprimento do artigo 60.6 da Lei 2/2016, do 10 de febreiro, do solo de Galicia e artigos 144.6 e 207 do seu Regulamento (Decreto 143/16), o expediente sométese a información pública polo prazo de dous meses, contado desde o día seguinte ao da última das publicacións deste anuncio no Diario Oficial de Galicia e nun dos xornais de maior difusión na provincia, para que as persoas interesadas poidan consultalo e formular, de ser o caso, as alegacións que consideren oportunas.

O contido íntegro da modificación aprobada pódese consultar fisicamente nas dependencias municipais de Urbanismo en horario das 9.00 ás 13.00 horas , previa cita que se solicitará por escrito no Rexistro Municipal ou no enderezo electrónico registrourbanismo@coruna.es; na páxina web de Urbanismo do Concello https://coruna.gal/urbanismo, na epígrafe "Exposición pública"; ou ben, desde a mesma web, a través do visor "Desenvolvemento do Planeamento".